

miércoles, 10 de agosto de 2016 • Núm. 89

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE LANTARÓN

Modificación de la relación de puestos de trabajo

El Ayuntamiento de Lantarón, en sesión ordinaria de pleno de fecha 13 de julio de 2016, ha acordado la modificación de la relación de puestos de trabajo, asignando al puesto de auxiliar administrativo el complemento específico de 15.670,34 euros anuales.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 6/1989, de la Función Pública Vasca.

En Comunión, a 29 de julio de 2016 El Alcalde JAVIER URIARTE JAIRO

www.araba.eus 2016-02906